

LA FUNDACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES. MÉRIDA, VENEZUELA: Una mirada en su cincuenta aniversario

THE FOUNDATION OF THE FACULTY OF SCIENCE AT THE UNIVERSITY OF THE ANDES, MÉRIDA, VENEZUELA: A look at its fifty anniversary

Ricardo R. Contreras

Departamento de Química, Facultad de Ciencias.
Universidad de Los Andes. Mérida 5101 Venezuela
ricardo@ula.ve

Recibido: 28-04-20
Aceptado: 07-05-20

Resumen

Los hechos que condujeron a la fundación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, comenzaron en 1965 con el proyecto “La Ingeniería Pedagógica con respecto a la Fundación de una Facultad de Ciencias Básicas de Matemáticas, Física y Química en la Universidad de Los Andes, Mérida”, desarrollado a través del Ministerio de Obras Públicas, con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. El estudio de este proyecto, y la visión del Rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, hizo posible consolidar el proyecto de una Facultad de Ciencias para la ULA que, en 1967, comenzó como Centro de Ciencias y, el dos de marzo de 1970, inició actividades propiamente como una Facultad con cuatro departamentos: Biología, Física, Matemáticas y Química. A cincuenta años de su fundación, debemos reconocer que el sueño del Rector Pedro Rincón Gutiérrez se consolidó, gracias a la dedicación y el trabajo de un destacado grupo de profesores, tanto nacionales como extranjeros, y al apoyo que recibió la idea de hacer docencia e investigación en el área de las ciencias básicas, como un paso determinante para el desarrollo del país.

Palabras clave: Universidad de Los Andes, Facultad de Ciencias, Centro de Ciencias, Historia, Profesores, Venezuela.

Abstract

The facts that led to the foundation of the Faculty of Sciences in Los Andes University, began in 1965 with the project “Pedagogical Engineering with respect to the Foundation of a Faculty of Basic Sciences of Mathematics, Physics and Chemistry in Los Andes University, Mérida”, developed through the ministry of public works, with financing from the Inter-American Development Bank. The project analysis and the clear vision of the Rector Magnificus Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, made it possible to consolidate the project of a Faculty of Sciences for the ULA that, in 1967, started as a Science Center and, on March 2, 1970, commenced activities properly as a Faculty with four departments: Biology, Physics, Mathematics and Chemistry. Fifty years after of its foundation, we need recognize that Rector Pedro Rincón Gutiérrez’s dream was consolidated, thanks to the dedication and work of an outstanding group of lecturers, national and foreign, and the strong support for the idea of do teaching and research in the field of basic sciences, as a step forward for the development of the country.

Key words: Los Andes University, Faculty of Sciences, Science Center, History, Lecturers, Venezuela.

Ricardo R. Contreras: Doctor en Química por la Universidad de Los Andes. Profesor Titular del Departamento de Química y del Postgrado en Química Aplicada. Coordinador del Laboratorio de Organometálicos y del Área de Química Inorgánica. Miembro Correspondiente de la Academia de Mérida.

Introducción

Este dos de marzo de 2020, la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes (ULA), en Mérida, Venezuela alcanzó cincuenta años haciendo presencia dentro de las Facultades y Núcleos Universitarios que conforman la estructura académica de una universidad que, por más de dos siglos, ha venido ocupando un espacio crucial en la formación intelectual y académica del Occidente venezolano.

La fecha que históricamente marca el inicio de las actividades de la Facultad de Ciencias es el dos de marzo de 1970¹, pues se produce la lección inaugural y acto protocolar en el Aula Magna de la ULA, con participación de un grupo muy destacado de académicos encabezados por el rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, y el primer decano de esta Facultad, el Prof. Antonio Luis Cárdenas Colménter.

Ese histórico momento, marca la evolución de lo que comenzó como “Centro de Ciencias”² y se convertiría en facultad, siguiendo el espíritu de la estructura de las universidades napoleónicas³, pero con una particularidad, la departamentalización, una propuesta del sociólogo brasileño Dr. Darcy Ribeiro⁴. De acuerdo al Dr. Cárdenas-Colménter, el rector Pedro Rincón se encontraba convencido de las bondades de la departamentalización y, por esta razón, la Facultad de Ciencias nacía, desde un punto de vista académico-administrativo, con una única Escuela de Ciencias y con cuatro departamentos, que se correspondían con las cuatro carreras que se ofertaban: Biología, Física, Matemáticas y Química⁵.

Ahora bien, los hechos que condujeron al acto fundacional del dos de marzo de 1970 se remontan al año 1965, con el nombramiento de una comisión que entraría a estudiar un proyecto presentado por el entonces Ministerio de Obras Públicas y financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)⁶. Este proyecto constituía una oportunidad de desarrollo inmejorable para la Universidad de Los Andes, pues contemplaba la posibilidad de construir, en los espacios de la antigua hacienda La Hechicera, una estructura arquitectónica de vanguardia, destinada a

albergar modernas facultades cuyo objetivo central consistía en desarrollar docencia e investigación, tanto en el área de las ciencias básicas, como en campo de las ciencias aplicadas. El estudio de este proyecto intitulado: “La Ingeniería Pedagógica con respecto a la Fundación de una Facultad de Ciencias Básicas de Matemáticas, Física y Química en la Universidad de Los Andes, Mérida”, viene a ser el detonante de una cadena de hechos que convergen, primero, en el establecimiento del Centro de Ciencias y, finalmente, en la fundación de la Facultad de Ciencias.

A continuación se presenta una investigación de carácter documental que se desarrolló en los archivos de la Facultad de Ciencias, el Archivo Histórico de la ULA y, adicionalmente, responde a varias entrevistas con profesores pioneros y con los primeros egresados de esta institución, todo lo cual ha permitido crear una línea de tiempo sobre los hechos que llevaron a la fundación, hace cincuenta años, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

Un “Proyecto” para la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

Hacia mediados de la década de 1960, era innegable que la Universidad de Los Andes, la principal institución universitaria de la región Andina, debía contar con un espacio dedicado a la docencia y la investigación en el campo de las ciencias básicas, pues las universidades modernas están llamadas a crear, transferir y compartir conocimientos⁷. Para ese momento, existía conciencia en el sector académico venezolano sobre la necesidad de desarrollar las ciencias como un paso determinante para el desarrollo nacional⁸. La oportunidad llegó en 1965, año en que el Dr. Wilhelm R. Hächler, un asesor del Ministerio de Obras Públicas (MOP), dirigido por el Ing. Leopoldo Sucre Figarella, ministro en el gabinete ejecutivo del gobierno del Dr. Raúl Leoni, presentaron al Consejo Universitario de la ULA el proyecto “La Ingeniería Pedagógica con respecto a la fundación de una Facultad de Ciencias Básicas de Matemáticas, Física y Química en la Universidad de Los Andes, Mérida”. Este

proyecto marca un hito en la historia de los sucesos que van a conducir la fundación de la Facultad de Ciencias de la ULA, pues sienta las bases para el desarrollo de la infraestructura necesaria para albergar aulas y laboratorios de docencia e investigación, instalaciones indispensables para impartir clases y adelantar proyectos científicos, tanto en las ciencias básicas como en las ciencias aplicadas. El rector Pedro Rincón Gutiérrez, vislumbrando de manera asertiva lo que debería ser el futuro de la Universidad de Los Andes, no dudó, al igual que lo hizo Dr. Ernesto Mayz Vallenilla, con el proyecto de la Universidad Simón Bolívar⁹, en aprovechar los recursos ofrecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo, y procedió a nombrar una comisión integrada por destacados científicos que hacían vida académica en la ciudad serrana. En tal sentido, el primer informe sobre la factibilidad de una Facultad de Ciencias para la ULA, sobre la base del mencionado proyecto del MOP-BID, se presentó el cuatro de marzo de 1965, y fue suscrito por los profesores Dr. Raimundo Goetza, Dr. Hernán Hernández, Dr. José Rafael Rodríguez y Dr. Jaime Tinto, integrantes de lo que sería el “Comité preparatorio de la creación de la Facultad de Ciencias”¹⁰. Este comité, creado por mandato del Consejo Universitario, se reunió constantemente durante ese año 1965, y llegó a varias conclusiones, entre las cuales merece la pena resaltar que se reconoció la necesidad de consultar a la Facultad de Ciencias de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

La UCV había fundado su Facultad de Ciencias el trece de marzo de 1958¹¹, un proyecto que tuvo como protagonistas a los principales científicos venezolanos de la época, entre ellos al Dr. Francisco De Venanzi¹².

A partir del informe de este comité, el rector Pedro Rincón Gutiérrez envió comunicaciones, fechadas el veintitrés de noviembre de 1965, a los doctores Jesús M. Bianco, rector de la Universidad Central de Venezuela y Alonso Gamero, decano de la Facultad de Ciencias - UCV, en las cuales planteó la necesidad de establecer un “convenio de cooperación” que permitiera consolidar el proyecto de creación de la

futura Facultad de Ciencias de la ULA.

Definidas ya las líneas de acción de un “proyecto de creación de la Facultad de Ciencias para la ULA”, el nueve de septiembre de 1966 se suscribió el acta del anteproyecto de creación de una Escuela de Matemáticas, proyecto encabezado por el distinguido matemático de origen ruso Dr. Andrés Zawrostky Kobtsew¹³. En función de ese anteproyecto, el Consejo Universitario aprobó el trece de septiembre de 1966, el proyecto de creación de un Centro de Estudios Matemáticos que debería entrar en funcionamiento el primero de febrero de 1967. Sin embargo, el proyecto del Dr. Zawrostky tomó otro rumbo, muy significativo por lo demás, pues apuntó hacia una convergencia con el proyecto de creación de la Facultad de Ciencias. Muy probablemente existía la idea de separar la docencia y la investigación en el área de las Matemáticas, una “ciencia formal” por excelencia, de las “ciencias fácticas”, es decir, la Biología, la Física y la Química¹⁴, empero, es evidente que, entre los distinguidos académicos involucrados, privó un espíritu de sacrificio por una causa común y más elevada, o, dicho en otras palabras, un sentido de responsabilidad y coherencia ante la posibilidad de hacer factible el proyecto para una Facultad de Ciencias que reuniera a todas las llamadas “ciencias básicas”.

El veintinueve de octubre de 1966, en el salón de sesiones del Consejo Universitario, se llevó a cabo una importante reunión del Comité Pro-Facultad de Ciencias. En la reunión, donde participaron el Prof. Alonso Gamero, decano de la Facultad de Ciencias de la UCV y sus directores, quedó establecido que las autoridades de la Facultad de Ciencias de la UCV darían el mayor apoyo a la Universidad de Los Andes para el establecimiento de su Facultad de Ciencias. En esta reunión se acordó proponer al Consejo Universitario de la ULA la constitución de una comisión UCV-ULA para planificar lo relativo a la creación y funcionamiento de la Facultad de Ciencias. La comisión quedó integrada por dos subcomisiones, la primera con representantes de la UCV: Dr. Alonso Gamero, decano de la Facultad de Ciencias (coordinador), Dr. Jesús González, director

de la Escuela de Física y Matemáticas, Dr. Ernesto Foldts, director de la Escuela de Biología, Dr. Luis Tugues, director de la Escuela de Química; la segunda subcomisión por autoridades de la ULA, en este caso, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez (coordinador), Ing. Carlos Liscano, Dr. Roberto Vargas y Dr. Hernán Hernández. La primera preocupación de esta comisión mixta fue, además del espacio físico (laboratorios, talleres biblioteca), la integración de la planta profesoral. Al respecto el rector Rincón Gutiérrez, en un informe al Consejo Universitario señala:

Contratación de personal “no nacional” altamente calificado: entre otras fuentes de posible suministro de este personal se vio la buena oportunidad de traer profesores argentinos en vista de la situación que viven sus Universidades; se ha pensado también en el Japón donde parece habrá excedente de científicos que no podrá absorber este dinámico país; se estudiará cuidadosamente las ofertas de otras naciones latinoamericanas (Colombia, Brasil, Uruguay, Chile, etc.) y europeas (España, Francia, Bélgica, etc.)¹⁵.

El Centro de Ciencias de la ULA como génesis de la Facultad de Ciencias

El veintitrés de enero de 1967, la comisión asesora del Consejo Universitario para la creación de la Facultad de Ciencias, integrada, además del Rector de la ULA, por los profesores Dr. Hildebrando Rodríguez (Facultad de Farmacia), Dr. Héctor Sequera (Facultad de Medicina), Dr. Manuel Padilla (Facultad de Ingeniería) y Ing. Carlos Liscano (Secretaría), presentó un informe en el cual se sugería la creación de un “Centro de Ciencias” como paso previo a la fundación de la Facultad de Ciencias y, el veintiséis de enero, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad el informe y, en consecuencia, la creación del Centro de Ciencias de la Universidad de Los Andes, lo que vendría a ser el germen de la futura Facultad de Ciencias. El catorce de agosto de ese año se iniciaron los cursos de Biología, Física, Matemáticas y Química para los ciento veinte estudiantes inscritos. Así mismo, como su primer director, se designó al Dr. Roberto

Vargas, Profesor Titular de Matemáticas de la Facultad de Ingeniería. En junio de 1967, el Dr. Vargas fue sustituido por el Dr. Marcelo Guillén Ceballos, físico del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), una de cuyas primeras decisiones fue elaborar un minucioso informe del estatus del Centro de Ciencias¹⁶.

Luego de varias vicisitudes, entre 1967 y 1968 se consiguió establecer una planta profesoral estable integrada en su mayoría por profesores foráneos, pero que tenían estudios de cuarto y quinto nivel¹⁷.

Por su parte, en 1968, el Prof. Juan Luis Mora¹⁸, presentó al Dr. Pedro Rincón, un detallado informe de la situación del Centro de Ciencias y se planteó la necesidad de nombrar un Consejo Directivo dada la complejidad de los temas implicados en la creación de la Facultad de Ciencias (programas de estudio, contratación de personal, planes docentes, planes de investigación, entre otros). Al respecto, se propuso integrar un Consejo Directivo que, por las características de las funciones que debería cumplir, debería estar integrado por el rector de la Universidad de Los Andes, quien lo presidiría, el Dr. Alonso Gamero, como asesor especial y quien coordinaría la cooperación con la UCV, el Ing. Carlos Liscano, el Dr. Marcelo Guillén, quien actuaría como secretario, el Dr. Roberto Vargas y el Prof. Antonio Luis Cárdenas Colménter. El 18 de julio de 1968, el Consejo Universitario de la ULA aprobó la conformación del Consejo Directivo del Centro de Ciencias, al cual también fueron incorporados los profesores Dr. Hernán Hernández y Prof. Pedro Duran, y se nombró al Prof. Antonio Luis Cárdenas Colménter como director del Centro de Ciencias.

Este Consejo Directivo asume la responsabilidad de producir el proyecto de creación; comienza de esta manera la etapa final de la presentación del proyecto de creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes.

La Facultad de Ciencias

Como fruto del trabajo del Consejo Directivo del Centro de Ciencias, se produjo un

documento bien sustentado dividido en trece capítulos¹⁹. El proyecto de creación de la Facultad de Ciencias contaba con un gran estímulo, la construcción de su sede se encontraba muy avanzada. Entre 1966 y 1967 había comenzado el proyecto de construcción de un núcleo universitario para ciencia y tecnología, un junto de edificaciones de estilo modernista, casi de “arquitectura brutalista” (*Brutalist architecture*)²⁰, a causa de los grandes volúmenes de concreto armado que conformarían los espacios para aulas, laboratorios y oficinas que, adicionalmente, se proyectaron con grandes ventanales dirigidos a visualizar la majestuosidad de la sierra merideña desde un espacio geográfico muy particular, los terrenos de la antigua hacienda La Hechicera. Este gran proyecto de infraestructura contemplaba, además las sedes de las Facultades de Ciencias, Ingeniería y Economía, y un edificio para una Biblioteca Integrada.

La preocupación por contar con una excelente biblioteca, dotada con libros de texto y publicaciones periódicas o revistas especializadas fue una constante en la gestión del Dr. Antonio Luis Cárdenas Colménter, quien se vio obligado a dar importantes discusiones en el seno del Consejo Universitario de la ULA, con la finalidad de que se asignaran los recursos, no solo para los materiales, reactivos, equipos y suministros, necesarios para los laboratorios docentes y de investigación de una Facultad de Ciencias incipiente, sino para dotar a la biblioteca con los libros y revistas que permitieran a los profesores y los estudiantes estar al día con los últimos adelantos en materia de investigación e innovación científica²¹.

El año 1969 fue crucial en la historia de la Facultad de Ciencias, pues el Consejo Nacional de Universidades (CNU) recibió el proyecto presentado por la ULA. Siguiendo el procedimiento previsto, el CNU designó una comisión especial, presidida por el Dr. Francisco De Venanzi, para estudiar dicho proyecto. A esta comisión se integraron los principales científicos venezolanos del momento que, adicionalmente, tenían estrechos lazos con la Academia Nacional de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales²²,

entre ellos el Dr. Gabriel Chuchani (IVIC), Dr. Luis Manuel Carbonell (IVIC), Dr. Raimundo Villegas (UCV), Dr. Luis Tugues (UCV) y el Dr. Marcel Roche (IVIC), quien, como director del IVIC entre 1959 y 1969, adquirió una visión global del desarrollo de la ciencia en Venezuela²³. La comisión concluyó que “la creación de la Facultad de Ciencias puede ser autorizada” y adicionalmente señaló que “es de mucho interés promover la labor interdisciplinaria en la investigación y en la docencia, tanto dentro de la misma Facultad como en el seno de la Universidad”²⁴.

El CNU, reunido en Caracas el primero de agosto de 1969, aprobó la creación de la Facultad de Ciencias, decisión que fue comunicada a la ULA por el secretario permanente de dicho Consejo, el siete de agosto de 1969.

Para estudiar la puesta en funcionamiento de la Facultad de Ciencias, el CNU encomendó la tarea a una comisión *ad-hoc* integrada por el Dr. Gabriel Chuchani, Dr. Marcel Roche, Dr. Luis B. Tugues y Dr. Raimundo Villegas. Esta comisión se reunió en la ciudad de Mérida los días veinticuatro y veinticinco de octubre de 1969 e informó al CNU que se cumplían con todos los requisitos para que esta nueva Facultad entrara en funcionamiento en el más corto plazo.

El veinticinco de noviembre de 1969, el CNU resolvió notificar a la ULA sobre su decisión de autorizar la puesta en funcionamiento de la Facultad de Ciencias, decisión que fue conocida por el Consejo Universitario el cuatro de diciembre de 1969, donde además se analizó el informe de la comisión para estudiar la estructuración legal de las autoridades de la Facultad de Ciencias, y se propuso como decano de la nueva Facultad al Prof. Antonio Luis Cárdenas Colménter y como representantes profesoriales ante el Consejo de Facultad al Dr. Francisco Gil, Prof. Pedro Durant, Dr. Raúl Estévez, Dr. José A. Serrano, Dr. Santiago Morales, Dr. Joaquín Sitte y Dr. Juan Silva, además de los representantes estudiantiles. La planta profesoral con la que contaba el Centro de Ciencias a mediados de 1969, y con la cual iniciaría actividades la nueva Facultad de Ciencias en el primer semestre de 1970,

estaba integrada de la siguiente manera, en Biología: Pedro Durant, Alba Díaz, Héctor Rodríguez, Danilo López, Héctor Finol, James O'Callaghan, Ángel Hernández, Ramón E. Moreno, José A. Serrano, Eliseo Castellanos, Guillermo Sarmiento, Maximina Monasterio, Héctor López Naranjo, Ramón Moreno; en Química: Francisco Gil, Eldrys Rodulfo de Gil, Richard Wagner Salazar, Santiago Morales, Alida Ismayel, Hercilio Rivas, Mario Jellinek, Luis A. Avaca López, Charles Ryan, Thomas Wallace, Miguel Newmann; los franceses del programa de cooperación: Jean Bolte, Michele Laroche de Bolte, Christian Coulombeau, Christiane Sillas de Coulombeau, Pierre Monfort; en Física: Arturo Birbal, Raúl Estévez, Joaquín Sitte, Klaus Schmidt, José Álvarez Torres, Marcelo Guillén, Alberto Comínguez, Misza Brym, Teresa Szweeka, William Hertl, y en Matemáticas: Daniel Boutte, Guillermo Chang, Antonio Tineo, Manuel Castro, Oscar R. Ordaz, Gerard Defives, Juan Landaeta Boves, Jesús Aguilera Santiago, Augusto Briceño Rosales, Oswaldo Araujo, Xavier Guyon, Jacques Barbaro, Edgar Bavencoffe, Josefina Savarino de Balza.

Todos los esfuerzos hechos desde la Universidad de Los Andes cristalizaron finalmente el lunes dos de marzo de 1970, con el acto inaugural, que tuvo como escenario el Aula Magna, espacio privilegiado y corazón académico de la ULA, y que se produjo en el marco de tres actividades de alta relevancia, a las 11 am la “Clase inaugural” a cargo del distinguido académico y científico Dr.

Francisco De Venanzi, rector de la UCV entre 1958 y 1963; a las 4 pm el foro intitulado “La ciencia y las universidades”, entre cuyos ponentes se encontraba el eminente sociólogo brasileño Dr. Darcy Riveiro, y, finalmente, el solemne acto académico presidido por el Rector Magnífico, Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, cuyos oradores fueron el propio Rector, el Dr. Raimundo Villegas, Director del IVIC para ese momento y el Prof. Antonio Luis Cárdenas Colménter, en quien la ULA depositó su confianza para ocupar el cargo de primer decano de la novel Facultad.

A partir de ese momento, la Facultad de Ciencias comenzó ininterrumpidamente a dictar cursos correspondientes a las licenciaturas y, adicionalmente, inició el trabajo de sus grupos y laboratorios, en torno a los cuales se organizó la investigación en las diversas disciplinas científicas.

Hoy, pasadas cinco década de su fundación, los aportes de la Facultad de Ciencias de la ULA son altamente valorados, no solo por la calidad de sus egresados, que vienen ocupando importantes posiciones tanto en ámbito de la educación, en universidades e instituciones a lo largo del país y allende nuestras fronteras, sino por el aporte al campo de la innovación y el desarrollo, especialmente al sector industrial, así como sus contribuciones a la investigación científica propiamente, a través de la colaboración y cooperación con prestigiosos institutos y centros de desarrollo tecnológico.

Conclusiones

A cincuenta años de la fundación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, es menester reconocer que esta dependencia universitaria se encuentra firmemente articulada en el conjunto de la facultades y núcleos universitarios, a través de los cuales la Universidad de Los Andes cumple con el delicadísimo y altísimo compromiso de formar y educar a las nuevas generaciones de venezolanos, ampliando sus horizontes intelectuales, orientando sus habilidades cognitivas en las diversas áreas del conocimiento, tanto en las ciencias formales como en las ciencias fácticas y humanas, esto es, las tecno-científicas, biomédicas, jurídicas y socio-humanísticas y de las artes.

El estudio de los hechos que condujeron a la fundación de la Facultad de Ciencias de la ULA nos demuestran el inquebrantable espíritu universitario y la extraordinaria visión de futuro que tenía el rector Dr. Pedro Rincón Gutiérrez, que le permitió aprovechar los recursos disponibles para Venezuela a través del Banco Interamericano de Desarrollo y, por otro

lado, el compromiso moral de un grupo de hombres y mujeres convencidos de que, desde Mérida y en la ULA, era posible hacer docencia e investigación en el área de las ciencias básicas. Así mismo, se coloca de manifiesto la contribución de un destacado conjunto de profesionales, docentes e investigadores, con estudios de cuarto y quinto nivel que, desde diversas partes del mundo, vinieron a Mérida a contribuir con este proyecto. Científicos argentinos, alemanes, chilenos, colombianos, españoles, estadounidenses, franceses, hindúes, peruanos, rusos, entre otros, colocaron un grano de arena en un proyecto que, rápidamente en la década de 1970, paso a manos de un destacado grupo de venezolanos que, habiendo obtenido sus licenciaturas en la novel Facultad de Ciencias, prosiguieron sus estudios de postgrado en prestigiosas instituciones internacionales y contribuyeron a concretar, en el mediano y largo plazo, el compromiso de hacer posible el desarrollo de la ciencia en Venezuela.

Agradecimientos

El presente trabajo ha sido posible gracias a los documentos del archivo de la Facultad de Ciencias, del Archivo Histórico de la ULA, a papeles de trabajo suministrados por varios profesores pioneros, entre ellos el Dr. Bernardo Fontal. Agradecemos la colaboración de varios profesores testigos de estos eventos, entre ellos el Dr. Antonio Luis Cárdenas Colméntert, Dr. William Lobo Quintero†, Dr. Antonio Morales Méndez, Prof. Pedro Durant, Dr. Hildebrando Rodríguez, entre otros. También se utilizó la información suministrada varios decanos, entre los cuales podemos mencionar a la Dra. Eldrys Rodulfo de Gil, Dra. Patricia Rosenzweig Levy y Dr. Nelson Viloria Abreu, a quienes agradecemos su colaboración.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1- Contreras, RR. (2010). Creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes en el contexto del desarrollo científico en Venezuela. *Bitácora-e* 2, 47-63.
- 2- Mejías Lobo, JF. (2009). El Centro de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Aproximación Histórica. *Boletín del Archivo Histórico* 14 (julio-diciembre), 77-92.
- 3- Cárdenas Colménter, AL. (2004). El Concepto de Universidad. Origen y Evolución. Mérida
- 4- Ribeiro, D. (1970). Propuestas acerca de la renovación. Caracas: Ediciones del Rectorado de la UCV.
- 5- Cárdenas, AL. (1969). Proyecto presentado para la creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Mérida: Archivo Facultad de Ciencias.
- 6- Inter-American Development Bank. (1967). IDB: this is the Inter-American Development Bank. Washington: IDB editions.
- 7- Albornoz, O. (2012). Las múltiples funciones de la universidad: crear, transferir y compartir conocimiento. Mérida: Fondo Editorial Simón Rodríguez.
- 8- De Venanzi, F. (1968, 29 de julio). Sobre la evolución de la ciencia venezolana. *El Nacional*.
- 9- Laredo, E. (1996). La investigación científica básica en la Universidad Simón Bolívar: Otro aspecto de la excelencia. En: *Perfil de la Ciencia en Venezuela*, Tomo 2. Roche, M (Compilador). Caracas: Fundación Polar.

- 10-Goetza, R, Hernández, H, Rodríguez, J. R., Tinto, J. (1965). Informe del Comité Preparatorio de la Creación de la Facultad de Ciencias de la ULA. Mérida: Archivo de la Facultad de Ciencias – ULA; 1965.
- 11- De Venanzi F. 1969. Reflexiones en siete vertientes. Caracas: Ediciones de la Biblioteca, Universidad Central de Venezuela.
- 12-De Venanzi, F. A los diez años de la Facultad de Ciencias. Acta Científica Venezolana XIX(1968), 2, 83-84.
- 13-Lobo Quintero, W. (2007). La Universidad Siempre (151. Un Siglo de Zavrotsky). Mérida: Talleres Gráficos Universitarios, 332-334.
- 14-Jaimes, R. (1998). Origen y destino del conocimiento científico. Introducción a la problemática contemporánea de la ciencia y la tecnología. Caracas: Fondo Editorial Tropykos.
- 15-Rincón Gutiérrez, P. 1967. Informe al Consejo Universitario sobre el Centro de Ciencias. Mérida: Archivo de la Facultad de Ciencias – ULA; 17/01/1967.
- 16-Guillén Ceballos, M. (1967, 21 de julio) Informe sobre el Centro de Ciencias. Mérida: Archivo de la Facultad de Ciencias – ULA.
- 17-Morales-Méndez, A. (2017). El centro de Ciencias, embrión de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Boletín del Archivo Histórico. 16(29), pp. 11-20
- 18- Mora JL. (1968, 04 de abril). Informe sobre el Centro de Ciencias y sus planes futuros. Mérida: Archivo de la Facultad de Ciencias – ULA.
- 19-Cárdenas, AL. (1969). Proyecto presentado para la creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Mérida: Archivo Facultad de Ciencias.
- 20-Beanland, Ch. (2016). Concrete concept: brutalist buildings around the world (First Frances Lincoln edition). Frances Lincoln Limited, London
- 21-Cárdenas-Colménter AL. 2010. Comunicación personal.
- 22-Carrillo, JM. (2003). Academia de Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales. Datos Históricos y Biográficos. Caracas: Fundación Polar,
- 23-Roche M. (1996). Avenidas para la Ciencia Básica: El Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), sus albores, e institutos afines. En: Perfil de la Ciencia en Venezuela, Tomo 1. Roche, M (Compilador). Caracas: Fundación Polar.
- 24-De Venanzi, F, Chuchani, G, Carbonell, LM., Roche, M, Villegas, R, Tugues, LB. (1969). Informe de la Comisión designada por el Consejo Nacional de Universidades para estudiar el proyecto de creación de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes. Mérida: Archivo de la Facultad de Ciencias-ULA.